



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LT 2/8.22.4 – SA191

Lima, 9 de mayo de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoin, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Gral. Brig. Aé. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor, DECEA, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Cnel. Luis Carlos Córdoba, Director General, UAEAC (e), Colombia  
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Gonzalo Pérez Wicht, Director General (e), DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación a la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) del GREPECAS**  
(Lima, Perú, del 12 al 14 de julio de 2016)

Acción

Requerida: **Favor enviar su confirmación de participación antes 17 de junio 2016** a esta Oficina Regional SAM.

Distinguido Señor/Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted en la oportunidad para informarle que del 12 al 14 de julio de 2016 se realizará en Lima, Perú (Oficina Regional SAM de la OACI) la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) del GREPECAS.

La Reunión tiene como objetivo principal analizar el avance en la implantación de las actividades de los proyectos de los programas desde la Tercera Reunión del Comité de Coordinación de Programas y Proyectos (CRPP/3) realizada en Ciudad de México, México del 21 al 23 de julio de 2015: la inclusión, modificación y/o cancelación de programas y proyectos, la aprobación de los resultados de la implantación de los programas y proyectos, la revisión del estado de implantación de las conclusiones y decisiones formuladas en la CRPP/3 y las de

las Reuniones del GREPECAS pendientes, la resolución de las deficiencias de navegación aérea de alto riesgo a la seguridad operacional, la implantación de las actividades regionales, interregionales y de los Estados, el monitoreo y reporte del avance en el logro de las metas de navegación aérea.

La Reunión está dirigida a profesionales a cargo de la planificación e implantación de navegación aérea de las Administraciones de Aeronáutica Civil de los Estados en las Regiones CAR/SAM seleccionadas como miembros del CRPP<sup>1</sup>. También pueden participar si lo desean los otros Estados y Organizaciones Internacionales.

Oportunamente les estaremos enviando la Agenda para la Reunión así como las notas explicativas de la misma. Asimismo, sírvase confirmar la participación de su Administración a la reunión, enviando el formulario de registro (**Adjunto A**) con anterioridad al **17 de junio de 2016**.

La lista de hoteles sugeridos, los mapas de localización de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, los podrá encontrar en el sitio web de la Oficina Regional SAM (<http://www.icao.int/SAM/Pages/ContactSAM.aspx>). Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Acepte, distinguido(a) Señor(a), los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



## Adjunto

*Lo indicado*

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Sr. Oscar Villabona, Director Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil  
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil  
Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile  
Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora, Grupo de Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia  
Magister Jamil Efrén Anaguano Correa, Subdirector General de Aviación, DGAC, Ecuador  
Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú  
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intl., INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Sr. Fredy Pimentel, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

---

<sup>1</sup> Los Estados miembros de la Región CAR (Cuba, Estado Centroamericano seleccionado por el Comité Ejecutivo de COCESNA (rotativo) Estados Unidos, Haití, Jamaica, México, República Dominicana y Trinidad y Tabago), se definieron en la Cuarta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/4), celebrada en San Pedro de Sula, Honduras, 20- 24 de junio de 2011, bajo la Conclusión 4/1 y los Estados miembros de la Región SAM (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Panamá, Paraguay y Venezuela) se ratificaron en Duodécima Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/12), celebrada en Lima, Perú, del 3 al 6 de octubre de 2011, párrafo 2.3.5 del Informe Final.